

(10) ES (11) **282086** (16) Y⁷
 (21) **282086**
 (22) FECHA DE PRESENTACION
18 OCT. 1984



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

JUN 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47F 7/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"CAJON PORTAGANDEJAS".

(71) SOLICITANTE (ES)

INSTALACIONES MEDICAS Y DISEÑO, S.A. (IMEDISA)

BOMIGILIO DEL SOLICITANTE

Apartado, nº. 62004 28080 MADRID

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

La firma solicitante

(74) REPRESENTANTE

JUAN JOSE ALONSO YAGUE (203-8)

MEMORIA DESCRIPTIVA

.....
La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un cajón por tabandejas que ha sido especialmente concebido para ser utilizado en el campo de la óptica, concretamente para la correcta ubicación de monturas para gafas y cualquier otro tipo de productos, dentro del campo citado.

El cajón que la invención propone ha sido estructurado en orden a permitir la ubicación de una pluralidad de bandejas, debidamente asociadas a la estructura del cajón, pero relacionadas con esta última de manera que resultan fácilmente desprendibles para su extracción de dicho cajón.

Se trata pues de un cajón destinado a formar parte de una estantería o cualquier otro mueble de almacenamiento de material, cajón en el que quedan debidamente ubicados y protegidos los productos de que se trate, preferentemente monturas para gafas, concretamente en compartimentos unitarios establecidos en las bandejas citadas asociadas al cajón, de manera que ante una situación de venta, las citadas bandejas resultan fácilmente extraíbles del interior del cajón, convirtiéndose en expositores o muestrarios para la observación de su contenido por parte del presunto consumidor.

Para ello el cajón portabandejas que la invención propone y en lo que al cajón propiamente dicho se refiere, se constituye únicamente mediante una plataforma base y un

frente de cajón, de dimensiones adecuadas, estando dicha plataforma provista en sus bordes laterales de medios de rodadura para el fácil deslizamiento del cajón en las convencionales operaciones de apertura y cierre. Es decir, se trata de un cajón semejante a uno convencional, pero con la particularidad de que carece tanto de sus paredes laterales como de su pared posterior.

Sobre el "cajón" así constituido se establecen, adosadas lateralmente, varias bandejas compartimentadas, destinadas a albergar a un número de elementos de óptica, como por ejemplo las repetidamente citadas monturas para gafas, en número coincidente con el de compartimentos establecidos en dicha bandeja.

Cada bandeja se dispone por simple gravedad sobre la plataforma del cajón propiamente dicho y queda inmovilizada en sentido antero-posterior merced a la existencia en dicha plataforma de pivotes que encajan en ranuras existentes en la base de las bandejas, con lo que se elimina la tendencia al desplazamiento longitudinal de las bandejas, por inercia, en las normales operaciones de apertura y cierre del cajón.

Concretamente como ranura para acoplamiento de cada bandeja al pivote correspondiente de la plataforma del cajón se utiliza una de las deformaciones existentes en la base de la bandeja y correspondientes a la conformación de los tabiques interiores para compartimentación de la misma.

Como complemento de la estructura descrita, cada bandeja

deja se constituye mediante un receptáculo prismático-rectangular, de altura adecuada con el tamaño de los objetos a contener, en cuyo fondo se establecen las embuticiones interiores que han de dar lugar a los tabiques compartimentadores, siendo dicho cuerpo de naturaleza plástica, con el adecuado grado de rigidez de acuerdo con su finalidad práctica específica.

En el interior de la citada bandeja de plástico, se establece un fino cuerpo laminar, también de naturaleza plástica, en este caso flexible, que determina un recubrimiento para los tabiques compartimentadores de la base de la bandeja propiamente dicha, así como un recubrimiento parcial para sus paredes laterales, estando este fino cuerpo laminar de plástico recubierto de una capa acolchada, preferentemente obtenida por flocaje y destinada a determinar una superficie de contacto suave para los objetos a contener, en orden a evitar el posible rayado de los mismos.

Cabe destacar también el hecho de que, dentro del ámbito de la invención, se ha previsto la disposición de bandejas, sobre un mismo cajón, en dos planos superpuestos, en cuyo caso y como resulta evidente la altura interna del frente del cajón deberá ajustarse a la altura del apilamiento interior de bandejas. En este sentido y para asegurar el correcto posicionamiento de las bandejas en tal apilamiento, se ha previsto que cada una de ellas esté provista en la cara externa o inferior de su base y cerca de sus vértices de cortos apéndices, a modo de patas, que se acoplan

a la embocadura de una supuesta bandeja inmediatamente inferior, inmovilizando una bandeja con respecto a otra ante posibles tendencias al desplazamiento dentro de un imaginario plano horizontal.

5 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria como parte integrante de la misma, de un juego de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un cajón portabandejas realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención, en la que las bandejas aparecen independizadas del cajón propiamente dicho y el frente de este último aparece parcialmente seccionado para dejar ver los pivotes de retención para dichas bandejas.

15

La figura 2.- Muestra el mismo conjunto de la figura anterior, también según una vista en perspectiva, debidamente montado.

20 La figura 3.- Muestra, finalmente, una sección del cajón portabandejas realizado de acuerdo con la línea de corte A-B de la figura 2 y en la que se observa con detalle la estructuración de cada una de las bandejas que participan en la conformación del dispositivo.

25 A la vista de estas figuras puede observarse como el cajón portabandejas que la invención propone se constituye a partir de un cajón propiamente dicho, con la particularidad

de que tan solo cuenta con la plataforma base 1 y el correspondiente frente 2 provisto de medios de accionamiento, 3, así como de las correspondientes guías laterales 4 y ruedas 5 para su adecuado deslizamiento en el seno de la estantería o mueble contenedor de que se trate.

El cajón propiamente dicho 1-2 se complementa con una pluralidad de bandejas 6, en número variable en función de sus propias dimensiones y de las de la plataforma 1, pero de manera que el sumatorio de la superficie de apoyo correspondiente a tales bandejas se corresponde con la superficie de la citada plataforma 1.

Estas bandejas 6 se posicionan simplemente sobre la plataforma 1 y en normal accionamiento del cajón, para apertura y cierre del mismo no se ven sometidas a esfuerzos que tiendan a su desplazamiento lateral, mientras que para evitar su tendencia al desplazamiento longitudinal, determinada por la inercia originada en tales operaciones de apertura y cierre, se ha previsto la existencia en la plataforma 1 de pivotes 7 operativamente dispuestos para encajar en una ranura 8 de las múltiples ranuras existentes en la base de cada bandeja 6, obtenidas por embutición interna del material plástico constitutivo de la propia bandeja y que paralelamente participan en la conformación de los tabiques compartimentadores 9 que han de determinar en cada bandeja respectivos receptáculos 10 para la ubicación de sendas monturas para gafas o cualquier otro artículo del campo de la óptica a la que se destina específicamente el cajón porta-

bandejas que se preconiza.

5 Cada bandeja 6 está constituida mediante un cuerpo prismatico-rectangular, de naturaleza plástica, como, ante-
riormente se ha dicho, que se corresponde con la citada re-
ferencia 6, provisto en su base de las también citadas embu-
ticiones transversales 8, y se complementa con un cuerpo la-
10 minar interior 11, en el que existen igualmente embuticiones
transversales 12 que se corresponden con las embuticiones 8
de la bandeja propiamente dicha, de manera que este cuerpo
laminar 11 constituye un elemento de cubricción para la ban-
deja, que afecta tanto a su base y a sus tabiques comparti-
mentadores, como a sus paredes laterales, constituyendo un
elemento acolchado, de contacto real con los objetos a obte-
ner, que ofrece una superficie blanda, preferentemente obte-
15 nida por flocaje, que asegura una absoluta imposibilidad
de rayado para tales objetos contenidos en el dispositivo.

20 Al objeto de potenciar el efecto de protección de esta lámina de recubrimiento 11, se ha previsto que el bor-
de perimetral 13 de la misma esté plegado sobre sí mismo de-
finiendo un tabique vertical y perimetral 14, más alto, que
distancia al cuerpo laminar 11 del fondo de la bandeja 6,
definiendo un espacio intermedio 15, que hace que la super-
ficie de apoyo real para los objetos sea elásticamente de-
formable ante posibles golpes o caídas de tales objetos.

25 Por último cabe destacar también que cada una de las bandejas 6 está provista en una de sus paredes laterales
menores de un amplio escote 16 que facilita la extracción

del recubrimiento laminar 11, cuando esto sea necesario.

5 Por otro lado y de acuerdo con la previsión anterior
mente citada de que en un mismo cajón pueda establecerse un
apilamiento de dos o más niveles, cada bandeja 6 presenta
en su base y cerca de sus vértices sendos apéndices 17, a
modo de cortas patas, que encajan ajustadamente en la embo-
cadura de la bandeja inmediatamente inferior, de manera que
10 cuando se produce tal apilamiento el nivel inferior de ban-
dejas se fija a la plataforma 1 del cajón a través de los
pivotes 7 de esta última y el nivel superior de bandejas que
da fijado al nivel inferior a través de estos apéndices 17.

De acuerdo con la estructuración descrita y como re-
sulta evidente a la vista de las figuras, concretamente de
la figura 2, en el cajón portabandejas que la invención pro-
pone los objeto de que se trate, como por ejemplo monturas
15 para gafas, quedan perfectamente ordenados y distribuidos
y resultan visibles y fácilmente accesibles sin más que ex-
traer el cajón de su alojamiento. Cuando sea preciso mos-
trar tales objetos al consumidor, concretamente sobre el
20 mostrador del establecimiento, basta con traccionar hacia
arriba de cada una de las bandejas para que estas se inde-
pendicen automáticamente del cajón y puedan ser manipuladas
aisladamente, resultando igualmente fácil y cómodo su pos-
terior y nuevo acoplamiento al cajón propiamente dicho, pa-
25 ra pasar nuevamente todo el conjunto a la situación de al-
macenamiento con un óptimo grado de protección.

No se considera necesario hacer más extensa esta

descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

....

5

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad de las características del invento.

....

10

Los terminos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

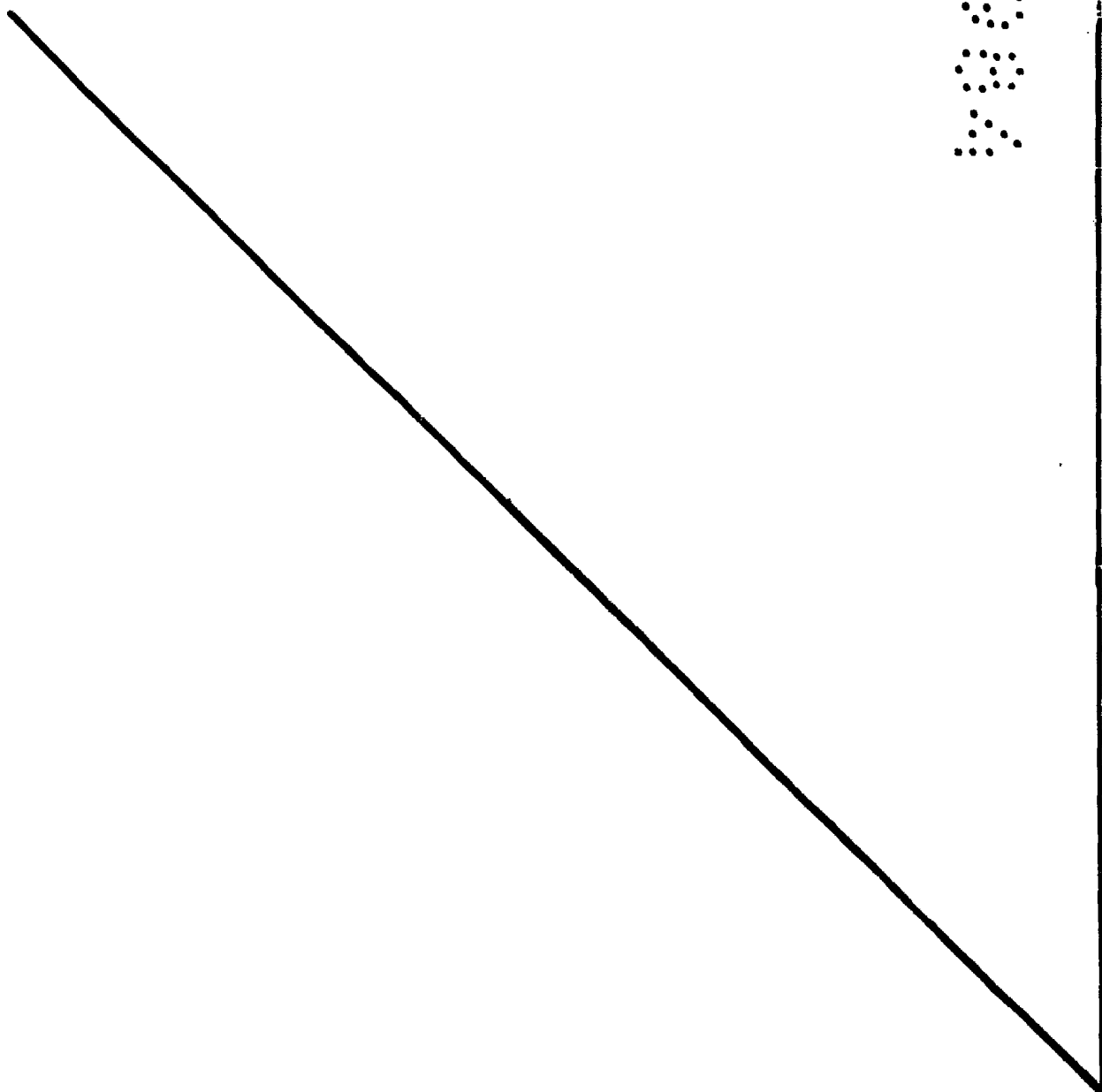
....

....
....
....

15

20

25



REIVINDICACIONES

5 1.- CAJON PORTABANDEJAS, que siendo especialmente aplicable al campo de la óptica, como por ejemplo para almacenar monturas para gafas, esencialmente se caracteriza porque el cajón propiamente dicho se constituye mediante una plataforma base y un frente complementario, en ausencia de paredes laterales y posterior y con la colaboración de las correspondientes guías laterales de deslizamiento y así
10 dero frontal de manejo, plataforma sobre la que se sitúan una pluralidad de bandejas, en número variable, pero con la particularidad de que el sumatorio de sus bases de apoyo sobre la plataforma coincide con la superficie de esta última habiéndose previsto que en tales bandejas se establezcan
15 tabiques compartimentadores transversales, determinantes de receptáculos unitarios, obtenidos preferentemente por embutición interna de la base de las mismas, y habiéndose previsto además que una de tales embuticiones de cada bandeja determine una ranura para acoplamiento de la misma a la plataforma del cajón propiamente dicho, con la colaboración de un pivote emergente de dicha plataforma y destinado a ubicarse en la citada ranura, evitando los posibles desplazamientos longitudinales de la bandeja originados por la inercia en los normales movimientos de apertura y cierre del cajón.

25 2.- CAJON PORTABANDEJAS, según reivindicación 1, caracterizado porque cada una de las citadas bandejas, preferentemente obtenidas a base de material plástico, se comple

5 menta con un fino cuerpo laminar de recubrimiento interno,
que afecta tanto a su base y tabiques transversales como a
sus paredes laterales, cuerpo laminar al que se trasladan
los compartimentos establecidos en la bandeja base y que pre
senta en su cara externa u operativa una superficie acolcha
da, preferentemente obtenida por flocaje, en orden a ofrecer
una superficie de contacto suave para los objetos a obtener,
que evite el posible rayado de estos últimos, habiéndose pre
visto además que el citado cuerpo laminar de recubrimiento
10 en correspondencia con su embocadura, se pliegue sobre si
mismo determinando un faldón perimetral de mayor altura que
distancia sensiblemente su fondo y sus tabiques compartimen
tadores respecto del fondo y de las embuticiones de la bande
ja, lo que confiere a la superficie útil del conjunto un al
15 to grado de deformabilidad elástica frente a posibles impac
tos de los objetos a obtener.

20 3.- CAJON PORTABANDEJAS, según reivindicaciones ante
riores, caracterizado porque cada una de las bandejas presen
ta en su base y cerca de sus vértices, respectivos apéndices
a modo de cortas patas, que se acoplan ajustadamente a la
embocadura de otras bandejas y que aseguran la inmovilidad
lateral de las mismas, cuando éstas se establecen en el ca
jón propiamente dicho formando un apilamiento de dos o más
alturas.

25 4.- CAJON PORTABANDEJAS, según queda descrito y rei
vindicado en la presente memoria descriptiva, que consta
de doce hojas todas ellas escritas a máquina por una sola de

sus caras y se representa en los dibujos que se acompañan.

Madrid, 18 OCT. 1984

p. a.

JUAN JOSE ALONSO YAGUE
P. P.



Jesús Picazo Sierra

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

5

10

15

20

25

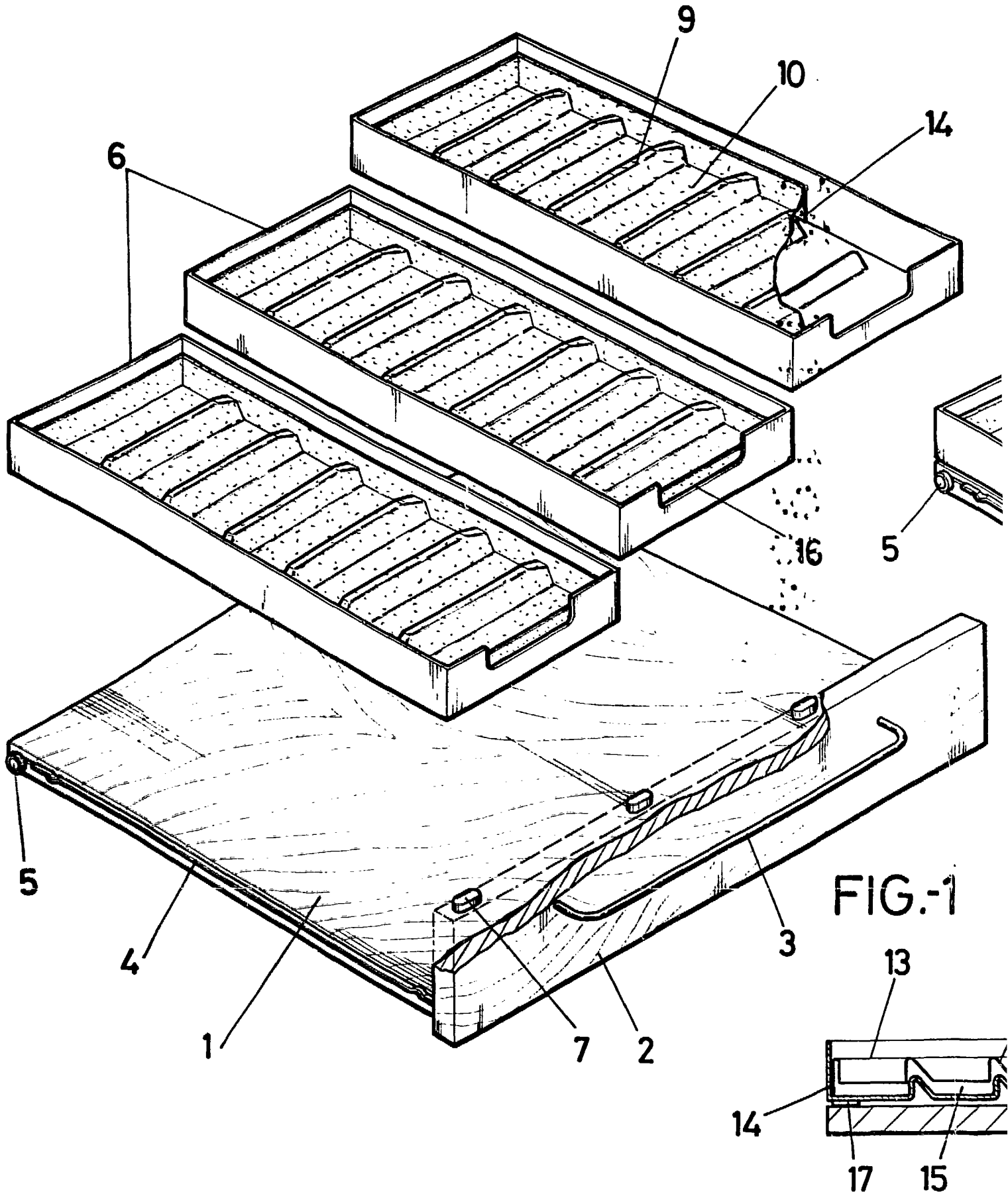


FIG.-1

ESCALA VARIABLE

